

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

12297 *Orden CUD/962/2020, de 7 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como, en el artículo 52 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán su solicitud, que deberá ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y la presentarán en el Registro Auxiliar del Ministerio de Cultura y Deporte (plaza del Rey, 1, Madrid) o por cualquiera de las formas a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

A las citadas solicitudes deberán acompañar «currículum vitae» en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 9.1.) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 7 de octubre de 2020.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo), la Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavela Llopis.

ANEXO I

Ministerio de Cultura y Deporte

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Secretaría General

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal asesor/Vocal asesora (Código Puesto 5027532). Nivel 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento Específico: 21.299,18 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Compañía Nacional de Teatro Clásico

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Gerente (Código Puesto 5076010). Nivel 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento Específico: 17.063,34 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Subdirección General Económico-administrativa

Número de orden 3. Puesto de trabajo: Subdirector adjunto/Subdirectora adjunta (Código puesto: 5500349). Nivel 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 21.299,18 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid

Número de orden 4. Puesto de trabajo: Subdirector general/Subdirectora general (Código puesto: 724907). Nivel 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 26.405,82 euros/años Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Grupo/Cuerpo o Escala	Situación administrativa	
NRP	Domicilio, calle y número		
Correo electrónico:		Teléfono:	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia
Puesto de trabajo	Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha de de , del Ministro de Cultura y Deporte (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado:	
---	--

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.
Se adjunta Curriculum.

En, a de de 2020.

(firma)

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA.
Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid.